República de Colombia Consejo Académico





ACUERDO No. 02 | DE 2014 Febrero 4

Por el cual se aprueba el calendario académico de la X cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, en Bogotá.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior mediante el Acuerdo No. 166 de 1993, son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados aprobado mediante el Acuerdo No. 075 de 2013 del Consejo Superior, específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería de Petróleos, según acta 01 de fecha 20 de enero de 2014 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Especialización en Gerencia de Hidrocarburos X cohorte, Bogotá.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del 4 de febrero de 2014, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la X cohorte del programa Especialización en Gerencia de Hidrocarburos en la modalidad presencial en la ciudad de Bogotá.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2014

Febrero 14 Inicio de inscripciones.

Febrero 27 Cierre de inscripciones.

Febrero 28 Entrevista.

Marzo 3 Publicación de los resultados de admisión.

Marzo 4 Entrega Liquidaciones para matrícula.

Marzo 4 al 27 Pago de Matricula Ciclo I.



República de Colombia Consejo Académico





ACUERDO No. 02 | DE 2014 Febrero 4

Marzo 27 Matricula académica Ciclo I.

Marzo 28 Iniciación actividades académicas Ciclo I.

Mayo 30 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Junio 3 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro

Académico.

Julio 26 Finalización de actividades académicas del Ciclo I.

Agosto 22 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas del

ciclo I y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas

respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Agosto 25 Entrega Liquidaciones para matricula del Ciclo II.

Agosto 25 – Pago Matricula Ciclo II.

Septiembre II

Septiembre II Matricula académica Ciclo II.

Septiembre 12 Iniciación actividades académicas Ciclo II.

Noviembre 7 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Noviembre II Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro

Académico.

Diciembre 22 Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de las actividades

académico-administrativas.

AÑO 2015

Enero 14 Reinicio de labores del personal docente y administrativo.

Febrero 15 Finalización de actividades académicas del Ciclo II.

Marzo 6 Ultimo día para registrar en el sistema de información las notas definitivas del ciclo II

y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 9 Entrega Liquidaciones para matricula del Ciclo III.

Marzo 9 al 19 Pago Matrícula Ciclo III.

Marzo 19 Matricula académica Ciclo III.

Marzo 20 Iniciación actividades académicas Ciclo III.

República de Colombia Consejo Académico





ACUERDO No. 02 | DE 2014

Mayo 15

Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Mayo 19

Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro

Académico.

Agosto 15

Finalización de actividades académicas del Ciclo III.

Septiembre II

Ultimo día para registrar en el sistema de información las notas definitivas del ciclo III y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las

actas respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Septiembre 14

Entrega de liquidaciones para matrícula Ciclo IV.

Septiembre 14-

Octubre I°

Pago Matricula Ciclo IV.

Octubre I°

Matricula académica Ciclo IV.

Octubre 2

Iniciación actividades académicas Ciclo IV.

Noviembre 27

Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Noviembre 30

Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y Registro

Académico.

Diciembre 21

Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de las actividades

académico-administrativas.

AÑO 2016

Enero 13

Reinicio de labores del personal docente y administrativo.

Marzo 13

Finalización actividades académicas del Ciclo IV.

Abril 29

Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas del ciclo IV y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas

respectivas.

ARTÍCULO 2º. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los cuatro (04) días de febrero de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA

Rector

ADRIANA CASTILLO PICO

SECRETARIA GENERAL.

PROYECTO DE A C U E R D O DE 2014 (Mes día)

Por el cual se aprueba el calendario académico de la X cohorte del programa de Especialización en Gerencia de Hidrocarburos, en Bogotá

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (acuerdo 66 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que en el artículo 45 del Reglamento General de Posgrados (acuerdo 75 de 2013 del Consejo Superior), específicamente en el literal f), se expresa que es competencia del Consejo Académico definir los lineamientos para la elaboración de los calendarios académicos de los programas de posgrado de la UIS.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró el calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería de Petróleos, según acta 01 de fecha 20 de enero de 2014 conforme a lo expresado en Reglamento General de Posgrados.
- d. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la Especialización en Gerencia de Hidrocarburos X cohorte, Bogotá.
- e. Que el Consejo Académico en sesión del xxxx, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar en los siguientes términos el calendario académico para la X cohorte del programa Especialización en Gerencia de Hidrocarburos en la modalidad presencial en la ciudad de Bogotá.

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO

AÑO 2014

Febrero 14/2014 Inicio de inscripciones

Febrero 27/2014 Cierre de inscripciones

Febrero 28/2014 Entrevista

Marzo 03/2014 Publicación de los resultados de admisión

Marzo 04/2014 Entrega Liquidaciones para matrícula

Marzo 04 al 27/2014 Pago de Matricula Ciclo I





Marzo 27/2014 Matricula académica Ciclo I

Marzo 28/2014 Iniciación actividades académicas Ciclo I

Mayo 30/2014 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Junio 03/2014 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y

Registro Académico

Julio 26/2014 Finalización de actividades académicas del Ciclo I

Agosto 22/2014 Ultimo día para registrar en el sistema de información las notas definitivas del ciclo I

y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas respectivas.

SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO

Agosto 25/2014 Entrega Liquidaciones para matricula del Ciclo II

Agosto 25 - Sept.

11/2014

Pago Matricula Ciclo II

Sep. 11/2014 Matricula académica Ciclo II

Sept. 12/2014 Iniciación actividades académicas Ciclo II

Noviembre 07/2014 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Noviembre 11/2014 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y

Registro Académico

Diciembre 22/2014 Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de las

actividades académico-administrativas.

AÑO 2015

Enero 14/2015 Reinicio de labores del personal docente y administrativo

Febrero 15/2015 Finalización de actividades académicas del Ciclo II

Marzo 06/2015 Ultimo día para registrar en el sistema de información las notas definitivas del

ciclo II y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas

respectivas.

TERCER PERÍODO ACADÉMICO

Marzo 09/2015 Entrega Liquidaciones para matricula del Ciclo III

Marzo 09 al 19/2015 Pago Matricula Ciclo III

Marzo 19/2015 Matricula académica Ciclo III

Marzo 20/2015 Iniciación actividades académicas Ciclo III

4/7

Mayo 15/2015 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Mayo 19/2015 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y

Registro Académico

Agosto 15/2015 Finalización de actividades académicas del Ciclo III

Septiembre 11/2015 Ultimo día para registrar en el sistema de información las notas definitivas del

ciclo III y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas

respectivas.

CUARTO PERÍODO ACADÉMICO

Septiembre 14/2015

Entrega de liquidaciones para matrícula Ciclo IV

Septiembre 14-Octubre 01/2015

Pago Matricula Ciclo IV

Octubre 01/2015 Matricula académica Ciclo IV

Octubre 02/2015 Iniciación actividades académicas Ciclo IV

Nov. 27/2015 Fecha límite para la inclusión y cancelación de asignaturas.

Nov. 30/2015 Fecha límite para reportar matrículas a la Dirección de Admisiones y

Registro Académico

Diciembre Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de las

21/2015 actividades académico-administrativas.

AÑO 2016

Enero 13/2016 Reinicio de labores del personal docente y administrativo

Marzo 13/2016 Finalización actividades académicas del Ciclo IV

Abril 29/2016 Ultimo día para registrar en el sistema de información las notas definitivas del

ciclo IV y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico las actas

respectivas.

ARTÍCULO 2°. Los grados de los estudiantes de los programas de posgrado se regirán por las fechas establecidas para tal fin en el calendario Académico de pregrado presencial de la Universidad Industrial de Santander.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxx de 2014.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA

Rector

LA SECRETARIA GENERAL, ADRIANA CASTILLO PICO

